

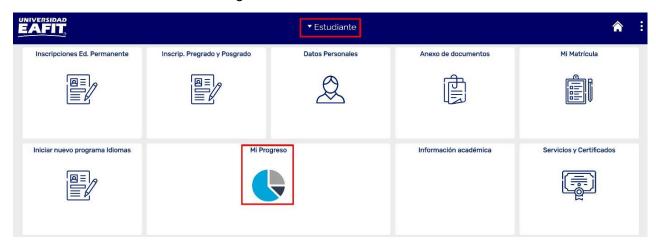
EAFIT Medellín - Grado Colectivo Pregrado Medellín 20 y 21 de junio de 2024 Ciclo 1 – 2024 (ceremonia 1004)

Apreciado estudiante,

¡Nos alegra mucho que ya estés próximo a graduarte!

En caso de que tengas programada tu ceremonia de graduación entre el 20 y 21 de junio de 2024, te invitamos a revisar en detalle la presente circular, para que puedas realizar el proceso de solicitud de grado del 4 de marzo al 19 de mayo de 2024. Por favor revisa y sigue las orientaciones que te compartimos a continuación:

- 1. Diligencia la evaluación de tu programa haciendo clic <u>aquí</u>. También puedes copiar el siguiente enlace en tu navegador: http://webapps.eafit.edu.co/seven/encuestas/index.do
- 2. Una vez hayas diligenciado la evaluación de tu programa debes realizar la solicitud de grado. Para esto debes ingresar al autoservicio de la plataforma institucional <u>EPIK</u> y seguir los siguientes pasos:
- ✓ Haz clic en el menú Mi Progreso



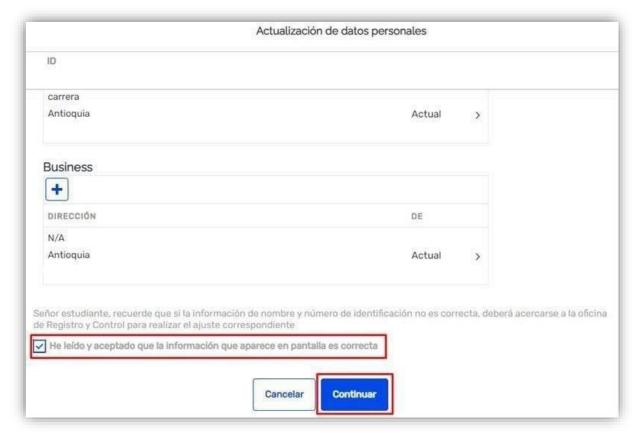
- ✓ Ingresa en la opción Solicitud de grado del menú de la izquierda
- ✓ Si te vas a graduar de un solo programa debes dar clic en el vínculo Solicitar Grado





IMPORTANTE: Si te vas a graduar de dos programas debes generar una solicitud por cada programa.

✓ Debes actualizar los datos personales solicitados y dar clic en el botón <u>Continuar</u>. Por favor asegúrate de revisar y aceptar términos y condiciones.





- Cuando se abra una nueva pantalla para seleccionar el número de la ceremonia programada debes darle clic al botón <u>Continuar.</u>
- ✓ Luego debes dar clic en el botón Presentar Solicitud.





3. Una vez realizada la solicitud de grado, se te enviará una notificación al correo institucional

con las indicaciones para generar el documento de pago de los derechos de grado, a través del autoservicio de la plataforma EPIK, <u>esta generación del documento de pago y notificación será enviada una vez cumplas con todos los paz y salvo que te compartimos a continuación:</u>

Paz y salvo académico

Fecha máxima para cumplir con el paz y salvo: 4 de junio de 2024

IMPORTANTE: <u>Para esta fecha debes tener registradas en el sistema de información todas las notas definitivas de las materias de tu pensum, esto incluye materias del semestre en curso.</u>



Paz y salvo de Registro Académico

Fecha máxima para cumplir con el paz y salvo de <u>bilingüismo y documentos</u>: **24 de mayo** de **2024**

✓ Certificado de lengua extranjera si aplica para tu programa, por favor revisar las condiciones estipuladas en la política de lengua extranjera haciendo clic en el siguiente enlace: https://www.eafit.edu.co/idiomas/sobre-nosotros/Paginas/politica-bilinguismo.aspx









✓ Documentos personales: copia de cedula ampliada al 150% por ambas caras en una misma página en sentido vertical y copia de acta de grado de pregrado.

Puede entregar estos documentos de forma física en el bloque 29 primer piso taquillas de

Registro Académico o puede cargarlos digitalmente a través del autoservicio de <u>EPIK</u>. En caso de que tengas pendiente la entrega de alguno de tus documentos te estaremos informando de esta novedad al correo institucional.

Paz y salvo de Biblioteca

Fecha máxima para cumplir con el paz y salvo: 24 de mayo de 2024

- ✓ Entregar en la biblioteca de la Universidad EAFIT Sede Medellín, tu trabajo de grado, monografía o tesis, en caso de que este sea un requisito obligatorio de tu programa. Consulta en el siguiente enlace los requisitos para la entrega de tesis.
- ✓ Asegúrate de que no tengas sanciones pendientes y de devolver todo el material prestado que esté a tu nombre. Para revisar tu estado ingresa a Mi Cuenta - SINBAD.
- ✓ Cualquier inquietud puedes escribir al correo electrónico referencia@eafit.edu.co

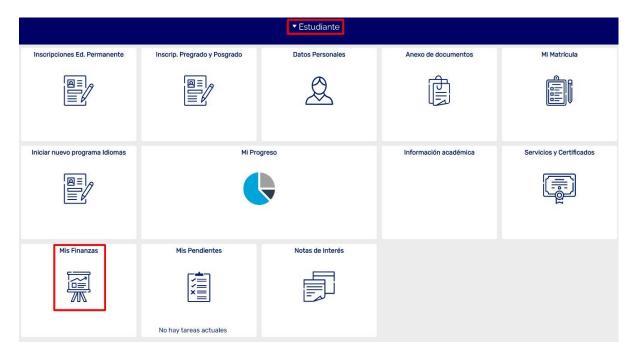
Paz y salvo Financiero

Fecha máxima para cumplir con el paz y salvo: 4 de junio de 2024

- ✓ Las áreas de Tesorería y Apoyo Financiero revisarán en el sistema si tienes pagos pendientes, lo cual te notificará a través del correo electrónico institucional.
- ✓ En caso de que requieras realizar consultas respecto a tu estado, puedes acercarte a las taquillas de Tesorería o Apoyo Financiero, en el bloque 29 primer piso o también escribiendo al correo electrónico apoyofinanciero@eafit.edu.co.



4. Una vez cumplas con todos los paz y salvo (académico, financiero y biblioteca), ingresa al autoservicio de EPIK para realizar el pago de los derechos de grado, en la opción Mis Finanzas. En esta opción puedes realizar el pago por medio a través de la pasarela de pagos de la Universidad (en línea) o puedes descargar la liquidación para que pagues de forma física en los bancos allí listados, para esto debes presentar la liquidación impresa en impresora láser.



IMPORTANTE: Por favor tener presente que la fecha máxima de pago, una vez se cuente con todos los paz y salvo, es el **7 de junio de 2024**.

IMPORTANTE: Por favor realizar el pago solo a través de los medios informados en esta circular y abstenerse a realizar pagos que no estén aquí estipulados.





- ✓ Si vas a realizar el pago el último día estipulado, ten presente que los bancos solo reciben liquidaciones hasta las 4:00 p.m., después de esta hora las transacciones seregistran con fecha del día siguiente
- ✓ Si realizas el pago en línea, puedes realizar la transacción hasta las 11:59 p.m.
- ✓ Una vez la Universidad confirme el pago de tus derechos de grado te actualizaremos en el sistema de información a graduando.
- 5. Si realizaste la solicitud y el pago de los derechos de grado para una ceremonia anterior de la que no te graduaste y deseas graduarte en esta ocasión, debes hacer una nueva solicitud de grado. Para lo anterior sigue los pasos indicados en el numerales uno y dos (1 -2). En caso de no asistir a la ceremonia de grado debe ingresar al autoservicio del estudiante en la opción "Asistencia Ceremonia de Grado" para informar la no asistencia a la ceremonia.



IMPORTANTE

✓ No existen excepciones a las fechas de los procesos señaladas en esta circular.



Para más información de fechas, puedes consultar en <u>www.eafit.edu.co/admisiones</u> el calendario académico con todas las fechas relacionadas con las ceremonias de graduación.

- ✓ Una semana antes de los grados, el Departamento de Comunicación te compartirá al correo electrónico una circular informativa con todos los detalles relacionados con la logística y asignación de la ceremonia de graduación, información que también se publicará en www.eafit.edu.co/grados.
- ✓ El diploma se expedirá con tu nombre, tal y como aparece en tu documento de identidad.

¡Felicitaciones por tu graduación!

Oficina de Registro Académico 4 de marzo 2024